



MENDOZA, 18 de octubre de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0029995/2021, donde la Coordinación del Programa Institucional Fondo de Iniciativas Estudiantiles (FIE), dependiente de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación de la Secretaría de Relaciones institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación del Rectorado, eleva los resultados de la 6ª Convocatoria del Programa "Fondo de Iniciativas Estudiantiles – Edición 2021", aprobada por Resolución N° 1434/2021-R., y

CONSIDERANDO:

Que dicha Convocatoria tuvo por objetivo general: promover la participación de la comunidad estudiantil en la planificación, diseño y ejecución de proyectos que contemplen iniciativas puntuales, pensadas por un grupo de estudiantes, alrededor de una problemática, demanda estudiantil o temática de interés general, destinadas a propiciar impactos positivos, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad general.

Que, tras una evaluación realizada por un comité evaluador conformado por el equipo de gestión institucional de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, se conformó la nómina de proyectos seleccionados y aprobados para ser financiados durante el 2021 en el marco de dicho Programa.

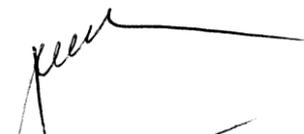
Por ello, atento a lo expuesto, con el visto bueno de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, habiendo tomado conocimiento la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación del Rectorado, en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- **Aprobar los resultados de la 6º Convocatoria del Programa "Fondo de Iniciativas Estudiantiles – Edición 2021"**, dispuesta por Resolución N° 1434/2021-R., realizada por la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación del Rectorado, **cuya nómina de proyectos seleccionados y aprobados para ser financiados durante el 2021, se detalla en el Anexo I** de la presente resolución, que consta de DOS (2) hojas.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma, que se emite en formato digital en el contexto de emergencia en relación a la pandemia del Coronavirus COVID-19, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


Abog. Ismael FARRANDO
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales, Administración y Planificación
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 2907/2021 _ _ _ _

ANEXO I

-1-



INSTITUCIONALES
SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES
ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRACIÓN

POLÍTICAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN

VINCULACIÓN
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y VINCULACIÓN



PUNTAJE/ ORDEN DE MÉRITO	Título del proyecto	Facultad/Colegio
95 PUNTOS.	LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN DIGITAL	EDUCACIÓN.
95 PUNTOS.	TARTAMUDEZ Y ODONTOLOGIA- UNA INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIA	ODONTOLOGIA.
90 PUNTOS.	QUANTUM SOCIETY- LA COMUNIDAD JOVEN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.
90 PUNTOS.	ESI- TV	MARTIN ZAPATA.
90 PUNTOS.	GESTIÓN MENSTRUAL- SALUD Y DERECHOS DE LOS CUERPOS MENSTRUANTES.	COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL-CUC.
85 PUNTOS.	JÓVENES POR LA INNOVACIÓN, PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN.	LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO.
85 PUNTOS.	GENERANDO ARTICULACIONES ENTRE LA AGENDA 2030 Y EL FORTALECIMIENTO DEL COLECTIVO DE MUJERES EMPRENDEDORAS- GUAYMALLÉN.	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.
80 PUNTOS.	INSERT- ART.	FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
80 PUNTOS.	JORNADAS ESTUDIANTILES: LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS RURALES NOS INTERPELA.	CIENCIAS AGRARIAS, MEDICINA, EDUCACIÓN.
75 PUNTOS.	CINE DEBATE- ARTICULADO CON ENCUENTROS LITERARIOS	CIENCIAS ECONOMICAS- SEDE SAN RAFAEL.
75 PUNTOS.	CENTENNIALS EN LA ISLA: LO QUE PUEDE UN CUERPO EN LA WEB.	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.
75 PUNTOS.	EXPO FERIA DE PRÁCTICAS.	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.
70 PUNTOS.	CAJA DE HERRAMIENTAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	FAD, FFYL, FCPYS.

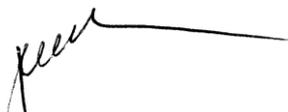
Res. Nº **2907/2021** _ _ _ _

ANEXO I

-2-



70 PUNTOS.	SUSTENTABILIDAD AL ALCANCE DE TODXS.	CUC- COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL.
70 PUNTOS.	ECO-MENSTRUACIÓN.	MAGISTERIO.
65 PUNTOS.	LOS JOVENES HOY- RECONSTRUCCION HISTORICA E IDENTITARIA DEL LAE.	COLEGIO LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO.
65 PUNTOS.	LAS EXPERIENCIAS DE LA INTERCULTURALIDAD CON LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN MENDOZA.	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.
65 PUNTOS.	TIRATE UN CENTRO.	EDUCACIÓN.
65 PUNTOS.	JUNTOS CON ALAS POR LOS DERECHOS DEL TEA.	COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL- CUC.
65 PUNTOS.	PROGRAMANDO PUENTES.	MARTIN ZAPATA.
65 PUNTOS.	CONEDIS- CONSTRUYENDO ESPACIOS DE DIÁLOGO DE SABERES.	MARTIN ZAPATA.


Abog. Ismael FARRANDO
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales, Administración y Planificación
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

Res. N° 2907/2021 _ _ _ _